



Laboratorio del Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico del Agua, de la Facultad de Farmacia de la Usal.

ICAL

## Residuos bajo control

Los laboratorios de la Usal generaron el pasado año miles de kilos y litros de material peligroso, que es gestionado por una empresa siguiendo un controlado procedimiento

**ROSANA HERNÁNDEZ**  
SALAMANCA

El trabajo diario en los diferentes laboratorios de la Universidad de Salamanca se traduce en numerosas investigaciones, hallazgos científicos e innovaciones. Sin embargo, hay otro resultado que ha de ser gestionado con máximo cuidado: los residuos peligrosos.

Como explica la Oficina Verde de la Universidad de Salamanca, el volumen normalmente es pequeño, pero hay una gran variedad, e incluso algunos compuestos son nuevos y de consecuencias desconocidas para la salud o para el medio ambiente. Por estas razones, la Usal cuenta con un procedimiento de gestión de estos residuos peligrosos en el que se establece paso a paso qué es lo que tiene que hacer los laboratorios para que la empresa gestora los recoja, cinco veces al año, aun-

que si la Universidad necesita hacerlo con más frecuencia esta cifra puede aumentar.

Según la ponencia presentada por Javier García de Guadiana en el Curso sobre Laboratorios Sostenibles que se celebró el pasado mes de mayo, la Universidad generó en 2011 8.798 kilos de residuos químicos, 2.049 litros de residuos biosanitarios, y 38.260 kilos de Material Específico de Riesgo Sanitario (MER). Las cantidades se han incrementado notablemente con respecto al año anterior, en el que se gestionaron 8.604 kilos de residuos químicos; 981 litros de residuos biosanitarios, y 30.325 kilos de MER. Entre los materiales considerados como residuos peligrosos aparecen disolventes, fijador y revelador, envases contaminados o aguas de laboratorio.

El coste total de la gestión de residuos peligrosos supuso un total de 23.952 euros, repartidos entre el transporte y el tratamiento de los materiales químicos y biosanitarios y los envases preceptivos para su gestión. Los departamentos correspondientes tienen que ponerse en contacto con la empresa gestora los envases y las etiquetas correspondientes según las normas que regulan la gestión de estos residuos peligrosos. Además, en estos 24.000 euros está incluida una partida de 13.635 euros para los animales utilizados en la experimentación.

La Oficina de Prevención de Riesgos Laborales es la encargada de registrar toda la documentación que se genera en estos traslados de material, y ha de mantener actualizado el Libro de Registro de pequeños productores de la Junta de Castilla y León. ■